

BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI**Referencias:**

Acuerdo 30 de 1.993
 Acuerdo 069 de 2000
 Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

Bibliografía:

Galindo, Jorge: *Arquitectura, Industria y Ciudad en el Valle del Cauca. Tipos y Técnicas (1917-1945)*. Ed. CITCE, Cali, 2002.

BIC M1-2**Antiguo Molino Roncallo****Nivel 1 Conservación Integral**

Autor: Desconocido (Ingenieros del Ferrocarril del Pacífico)

Fecha: 1927

Cra. 7 #25A-20

Uso: Abandonado.

Uso posible: Vivienda, Cultural, Institucional, Comercial.

El Molino Condor de Oro fué una de las primeras empresas industriales de la ciudad (1905). En 1927 según Jorge Galindo «ingenieros que habían llegado a la región a trabajar en el Ferrocarril del Pacífico» levantaron el edificio «de cinco pisos, todo en ladrillo y cemento» que destacaba *El Almanaque de los Hechos Colombianos* de 1929. La edificación es hoy conocida como Molino Roncallo debido a que formó parte del conjunto de molinos de esta empresa repartidos en el país. La solidez de la edificación le permitió resistir la explosión del 7 de Agosto de 1956 y el abandono, y aún hoy en día no obstante su falta de mantenimiento está en buenas condiciones de estabilidad incluso las estructuras de madera de escaleras y entrepisos. Ejemplo de la primera arquitectura industrial de la ciudad, la torre de cinco pisos con arcos de medio punto en sus primeros cuatro pisos y adintelado en el último, con sus pilastras de ladrillo adosadas y sus cornisas que marcan los entrepisos en una composición general que remite al orden superpuesto clasicista. A esta torre se le suma un segundo edificio de dos pisos que es una gran bodega cubierta. El edificio posee un enorme potencial de uso gracias a la flexibilidad que provee su estructura de fachadas portantes y los grandes espacios cubiertos. El edificio verdadero hito de la ciudad, se destaca gracias a su condición de edificio aislado (condición que debe permanecer), por lo que su área de influencia se limita a las áreas verdes contiguas que hoy prácticamente constituyen un parque lineal a lo largo de la carrilera.

Zona de Influencia: